**MODELO DE SOLICITUD DE TRABAJO REMOTO EN SALUD (TRS)**

**José María Pacori Cari**

**Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Arequipa**

**Socio de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

**Área: Derecho del Trabajo Público**

**Línea: Modalidad de Trabajo**

En este estado de emergencia por el COVID 19, el personal de la Salud que presta servicios, puede solicitar su cambio de modalidad de trabajo presencial a la modalidad de trabajo remoto en salud (TRS) que implica el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), este es un modelo de solicitud de cambio de modalidad de trabajo (Autor José María Pacori Cari)

**Modelo de solicitud de cambio de modalidad de trabajo presencial a remoto del personal asistencial**

**SUMILLA: SOLICITO CAMBIO DE MODALIDAD DE TRABAJO PRESENCIAL A TRABAJO REMOTO EN SALUD (TRS)**

**SEÑOR (*…indicar el cargo del titular de la entidad donde presta servicios, por ejemplo, Director del Hospital…*)**

**(*…nombres y apellidos del personal de la Salud…*)**, con DNI (…), con domicilio real en (…) a Ud., respetuosamente, digo:

**I. EXPRESIÓN CONCRETA DE LO PEDIDO**

**Conforme a la Resolución Ministerial 458-2020-MINSA de 02 de julio de 2020**, **SOLICITO** se cambie mi modalidad de trabajo presencial a la modalidad de trabajo remoto en salud (TRS) a partir del (…) hasta que culmine el estado de emergencia, con el goce de los derechos que me corresponden.

**II.- FUNDAMENTOS DE HECHO Y DE DERECHO DEL PEDIDO**

1. El suscrito, en su calidad de Médico del Ministerio de Salud, en ejercicio de sus funciones contrajo COVID 19, siendo que después de haber sido trasladado, se me ha emitido Informe de Alta luego de haber sido hospitalizado (…)

2. Asimismo, se me ha emitido Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo, que establece como término de mi periodo de incapacidad el (…).

3. En estas circunstancias, siendo que mis labores las realizo en (…) considero de prioridad el cambio de modalidad del servicio que presto, al servicio de trabajo remoto en salud (TRS).

4. En efecto, **correspondería a mi caso la aplicación de la Resolución Ministerial 458-2020-MINSA de 02 de julio de 2020 que establece la Directiva Administrativa 293-MINSA/2020/DIGEP “Directiva Administrativa que regula el Trabajo Remoto en Salud (TRS) para el personal de la salud y administrativo del Ministerio de Salud y Gobiernos Regionales”**

5. En la referida directiva se establece el trabajo remoto en salud (TRS) que se realiza de manera subordinada sin presencia física del personal de la salud o administrativo en la entidad de salud, el trabajo remoto no se limita a los servicios que pueden ser prestados mediante medios informáticos, de telecomunicaciones o análogos, sino que se extiende a cualquier tipo de servicio que no requiera la presencia física del personal de la salud o administrativo en la entidad de salud.

6. Es así que procede se cambie, en mi caso, la modalidad de trabajo presencial por la de trabajo remoto, teniendo en cuenta la recuperación que corresponde luego de haber sufrido la enfermedad de COVID 19.

**III.- MEDIOS DE PRUEBA Y ANEXOS**

1-A Copia de mi Documento Nacional de Identidad

1-B Copia del Informe de Alta del Centro de Atención y Aislamiento COVID 19 que me enfermé de COVID 19.

1-C Copia de Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo para acreditar que mi periodo de incapacidad para el trabajo vence el (…).

**POR LO EXPUESTO:**

A UD. pido acceder a lo solicitado.

Arequipa, 03 de agosto de 2020.

**(*…firma del personal de la salud solicitante, no es obligatoria la firma de abogado…*)**